Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 427

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 12/2025 - "ADQUISICIÓN DE PUNZONES PARA BIOPSIA DE PIEL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA" – PLURIANUAL – ID N° 459.141.

Asunción, 28 de Marzo del 2025

VISTO:

Los antecedentes administrativos de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 12/2025 - "ADQUISICIÓN DE PUNZONES PARA BIOPSIA DE PIEL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA" – PLURIANUAL – ID N° 459.141., y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 12/2025 - "ADQUISICIÓN DE PUNZONES PARA BIOPSIA DE PIEL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA" – PLURIANUAL – ID N° 459.141., conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Memorando DCM - DOC N° 127/2025 de fecha 11 de marzo de 2025, del Departamento de Compras Menores – DOC, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

Que, el llamado fue aprobado por medio de la Resolución DGAF N° 4451/2024 de fecha 23 de diciembre de 2024, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del comité de evaluación.

Que, en fecha 25 de febrero de 2025, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres físico, donde se han presentado los siguientes oferentes: SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L. (SMS SRL) – RUC: 80013928-3 y CATETERES & AFINES S.A. – RUC: 80030030-0.

Que el Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: **Abg. Marco Giménez**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Dra. Claudia Fretes** y **Lic. Ana Alonzo**, Representantes de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS; ha elevado el Informe de Evaluación con fecha 25 de febrero de 2025 (inicio) – 10 de marzo de 2025. (culminación), de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 -DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Que, se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente: **16. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA.** En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente, y conforme a la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa oferente "SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.", con RUC N° 80013928-3, por ser la mejor oferta evaluada y cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). El método de evaluación utilizado es el establecido en el Decreto N° 2264/24, que reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas". La recomendación de adjudicación es la siguiente:

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

OFERENTE ADJUDICADO	MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO	MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO
"SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L."	Gs. 81.000.000.-	Gs. 162.000.000.-
"El monto total mínimo adjudicado es de Gs 81.000.000 (Guaraníes ochenta y un millones)."		
"El monto total máximo adjudicado es de Gs 162.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y dos millones)."		

Que, el correspondiente Certificado de Disponibilidad de Presupuestaria se encuentra en trámite y para el Ejercicio Fiscal 2025. Mientras que el saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN de los Ejercicios Fiscales 2026 y 2027.

Lic. Nancy González Arévalo
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 427

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 12/2025 - "ADQUISICIÓN DE PUNZONES PARA BIOPSIA DE PIEL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA" – PLURIANUAL – ID N° 459.141.

Asunción, 28 de Marzo del 2025

Que, el Articulo 54 de la Ley N° 7021/2022 - De Suministro y Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas". Así mismo el Artículo 55 establece: "*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*". (Sic).

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 197/2025, de fecha 26 de marzo de 2025, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, por Resolución S.G. N° 075, de fecha 27 de febrero de 2025 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINNISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y SE ESTABLECEN DIRECTIRCES, se establece en su artículo 7: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Menor Cuantía Nacional, Licitaciones Públicas Nacionales y las Licitaciones Públicas Internacionales establecidas en la Ley No 7021/22; hasta la suma de guaraníes cien mil millones (G. 100.000.000.000), correspondientes a la UOC No 1 Nivel, y para las demás UOC y las Sub UOC, excepto SENASA e INCAN".* (Sic)

Que, por Resolución S.G. N° 489, de fecha 29 de agosto de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS A LA SUSCRIPCION DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE GUARDAN RELACION A LOS PROCESOS LICITATORIOS IMPLEMENTADOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS
RESUELVE:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 12/2025 - "ADQUISICIÓN DE PUNZONES PARA BIOPSIA DE PIEL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA" – PLURIANUAL – ID N° 459.141**, se detalla en el siguiente cuadro:

EMPRESA ADJUDICADA: MEDICAL SUPPLIES S.R.L.", con RUC N° 80013928-3

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN:	ATRIBUTOS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS:	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	MONTO TOTAL MINIMO (IVA Incluido)	MONTO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)
1	42142518-002	Punch para biopsia de piel N° 3,0 mm en sacabocado	Unidad de Medida: Unidad presentación: ENVASE ESTERIL	mínimo 1200 máximo: 2400	marca: Gima fabricante Gima SPA Procedencia Italia	25.000	30.000.000	60.000.000
2	42142518-002	Punch para biopsia de piel N° 4,0 mm en sacabocado	Unidad de Medida: Unidad Presentación: ENVASE ESTERIL	mínimo 1200 máximo: 2400	marca: Gima fabricante Gima SPA Procedencia Italia	25.000	30.000.000	60.000.000
3	42142518-002	Punch para biopsia de piel N° 5,0 mm en sacabocado	Unidad de Medida: Unidad Presentación: ENVASE ESTERIL	mínimo 840 máximo: 1680	marca: Gima fabricante Gima SPA Procedencia Italia	25.000	21.000.000	42.000.000
MONTO TOTAL							**81.000.000**	**162.000.000**

- **El monto total mínimo adjudicado es de Gs 81.000.000 (Guaraníes ochenta y un millones)."**
- **El monto total máximo adjudicado es de Gs 162.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y dos millones)."**

Lic. Nancy González Arévalo
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 497

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 12/2025 - "ADQUISICIÓN DE PUNZONES PARA BIOPSIA DE PIEL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA" – PLURIANUAL – ID N° 459.141.

Asunción, 28 de Marzo del 2025

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 3° **DISPONER** que el Dr. Oscar Merlo, Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES), sea el encargado de administrar los Contratos a ser suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

Artículo 4° **ESTABLECER** que el contrato de adjudicación sea suscripto por el Dr. Oscar Merlo, Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES), previa obtención del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 5° **ESTABLECER** que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025. Mientras que el saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN de los Ejercicios Fiscales 2026 y 2027.

Artículo 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RECIBIDO: Oscar Erasco – Secretaría de Gestión Documental – D.O.C. - D.G.A.F. – MSP y BS
FECHA: 28 MAR. 2025 HORA: 15:05
N° 105598/24 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
28 MAR 2025
SIMESE N° 105.598/24
Lic. Rocio Yegros
Dpto. de Adjudicaciones - DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

Lic. Nancy González Arévalo
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas
COPIA FIEL DEL ORIGINAL